

# laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA

VIERNES 30 DE MAYO DE 2025 N° 12.860 • DÓLAR VENTA BS 6.96

**YLB** analiza tomar acciones **legales** para revertir la medida **cautelar** que suspende los contratos de **litio**

[7] Economía y empresa

## YPFB INICIA DESCARGA DE **COMBUSTIBLES**; CHOFERES BLOQUEAN EN DOS RUTAS

► Los buques con **gasolina** y **diésel** arribaron a tres puertos

► Son en **total 120 MM** de litros que se enviarán a territorio nacional

► Una **terminal** está habilitada en Perú y dos en **Arica**, Chile

► Transportistas **bloquean** en las rutas a **Viacha** y Desaguadero

[6] Economía y empresa



[2] Nacional

### ENFRENTAMIENTO Y GASIFICACIÓN

El evismo se enfrentó a la Policía al intentar llegar hasta el TSE

[4] La Razón Plus

**Prado no postulará a la vicepresidencia con Andrónico**

[3] Nacional

**Definitivo: tribunal deja fuera al MTS de las elecciones**

[3] Nacional

**Espinoza lidera el equipo económico de Doria Medina**

[7] Economía y empresa

**Economía autorizó la publicación del informe del FMI**

# Nacional



**Demanda.** Los movilizados insisten en la inscripción de la candidatura del expresidente Evo Morales para las próximas elecciones del 17 de agosto

## Gasificación y advertencia Evistas y la Policía se enfrentan de nuevo en La Paz

### Elecciones.

El evismo advierte con bloqueos si no se atiende sus demandas

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

Las organizaciones sociales evistas, que buscan la habilitación del expresidente Evo Morales, fueron gasificadas ayer luego que intentaran romper un cerco policial que resguarda las instalaciones del Tribunal Supremo Electoral (TSE), en La Paz.

La Policía tuvo que activar un operativo para dispersar a los manifestantes, después de que empezaron a lanzar piedras y petardos contra los uniformados.

Dos personas fueron arrestadas por la Policía, de manera inicial, tras este enfrentamiento y luego fueron trasladadas al interior de la plaza Abaroa, donde permanece una contingente policial.



**TENSIÓN.** La Policía activó un operativo y detuvo a personas en inmediaciones del edificio del TSE.

Agentes policiales también resultaron heridos luego del enfrentamiento con los marchistas que fueron dispersados con el uso de agentes químicos, en inmediaciones del edificio del TSE, ubicado

**ENRIQUE MAMANI**

'No vamos a retroceder con nuestras movilizaciones'

cerca de la plaza Abaroa de la zona de Sopocachi, La Paz.

Los movilizados advirtieron con un bloqueo nacional de caminos si no se escucha la demanda de inscripción de la candidatura del expresidente Morales para las elecciones del 17 de agosto.

Asimismo, ratificaron que continuarán con sus medidas de presión en La Paz hasta ser escuchados por el Gobierno y el TSE.

"Quiero advertir, hasta este momento no hay bloqueos a nivel nacional, si el Gobierno en estos

días no nos escucha, no renuncia, vamos a entrar en la siguiente fase de la movilización nacional y aquí en la ciudad de La Paz no va a parar, no vamos a retroceder con nuestras movilizaciones", advirtió Enrique Mamani, dirigente intercultural afín a Morales.

Indicó también que ayer, cuando se cumplió el cuarto día de movilizaciones, éstas se masificaron en Santa Cruz, Cochabamba, Tarija, así como Oruro por culpa del Gobierno que les "tiene peregrinando en las calles".

Además, dijo que continuarán en las calles hasta que las actuales autoridades abandonen el Gobierno, porque no tienen la capacidad.

El dirigente acusó también a los vocales del TSE de "querer lavarse las manos" con la resolución de cumplimiento obligatorio del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

**ACUSACIÓN.** "Decirles a los vocales electorales que se están lavando las manos y eso les va a costar. No vamos a tolerar. Ganamos la primera batalla y ustedes no están cumpliendo, por eso nos manifestamos y (pedimos) a todos organizarse, porque nos queda las carreteras para hacer respetar nuestros derechos políticos", indicó el representante.

El evismo inició sus movilizaciones este lunes en la ciudad de La Paz, en demanda de la habilitación de Morales ante el TSE como candidato a la Presidencia en las próximas elecciones generales del 17 de agosto. Además, la facción exige que el Gobierno solucione la crisis económica por la que atraviesa el país, con la escasez de gasolina, falta de dólares y la subida de precios de productos de la canasta familiar.

Los marchistas intentan llegar hasta el edificio del Tribunal Supremo Electoral y entonces levantar una vigilia. Sin embargo, son impedidos por la Policía que se encuentra resguardando de manera permanente las instalaciones del Órgano Electoral.

## La Defensoría del Pueblo reporta 20 aprehendidos

Se reporta policías heridos producto de esquivas de dinamita

B. G. ■ LA PAZ

La Defensoría del Pueblo informó ayer que 20 personas fueron aprehendidas tras los enfrentamientos con la Policía en cercanías del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Sectores afines al expresidente Evo Morales, que buscan su inscripción para las elecciones generales, intentaron romper uno de

los cercos de resguardo de las instalaciones del TSE, sin embargo, fueron gasificados y dispersados luego de un enfrentamiento.

"La Defensoría del Pueblo realiza el seguimiento a la situación de las personas aprehendidas en la movilización en inmediaciones de la plaza Abaroa de la ciudad de La Paz. En un reporte preliminar se conoce que 20 personas fueron conducidas a instalaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC)", escribió la institución en sus redes sociales.

Además, indicó que personal de la institución, en su calidad de Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP), realizará el seguimiento de la situación jurídica e integridad física de los aprehendidos.

"En entrevista con el coronel Gabriel Neme, director departamental de la FELCC, se le recomendó el respeto de los derechos humanos de los mismos", indicó la Defensoría del Pueblo.

El coronel Roger Montaña informó que el resguardo del TSE

continuará con el contingente policial por instrucciones superiores y sobre la situación de los policías heridos, indicó que presentan lesiones producto de esquivas de dinamita y petardos.

Ruth Nina, jefa nacional Partido de Acción Nacional Boliviano (Pan-Bol), indicó que se busca hacer cumplir el amparo constitucional para que se les permita acceder al sistema informático para la inscripción de los candidatos. Reiteró que ganaron el amparo que restituye sus derechos políticos.



La Defensoría fue a la FELCC.

## Elecciones. La Justicia también instruyó la cancelación de personería

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

La Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia de Beni volvió a emitir una medida cautelar contra el Movimiento Tercer Sistema (MTS), con una instrucción.

Esta vez, instruyó al Tribunal Supremo Electoral (TSE) que suspenda la habilitación del MTS para las elecciones generales del 17 de agosto y que, además, cancele su personería jurídica.

La decisión fue comunicada mediante una resolución de complementación y enmienda, en la que el tribunal ordena de manera explícita al Tribunal Supremo Electoral que detenga la inscripción de candidaturas del MTS.

“En procura de evitar un daño inminente, irreparable o irremediable a los derechos fundamentales y garantías constitucionales de ambas partes (...), esta sala ordena, como medida cautelar, la suspensión de la participación del partido político Movimiento Tercer Sistema (MTS) en los comicios electorales del 17 de agosto”, señala el fallo que fue difundido ayer por la red DTB.

**DETERMINACIÓN.** La medida tendrá vigencia hasta que el TSE cumpla con lo dispuesto en el punto 1 de la Resolución Constitucional 051/2025, emitida el 26 de julio. Si bien el contenido de esa resolución no fue especificado en el documento complementario, se ordena su cumplimiento inmediato y la notificación a las partes involucradas.



REPRESENTANTE. Félix Patzi es el jefe nacional del Movimiento Tercer Sistema (MTS).

# Sala de Beni ordena al TSE **suspender** la participación del MTS



“Esta medida se dispone hasta que el Tribunal Supremo Electoral dé cumplimiento a lo ordenado (...) medida que deberá ser cumplida de manera inmediata por la autoridad accionada y comunicada a las partes”, añade la resolución de la Justicia.

La medida pone en vilo la participación electoral de Alianza Popular, tomando en cuenta que el MTS es la única de las tres organizaciones políticas que la conforman que cuenta con personería jurídica, requisito indispensable para poder ser parte de los comicios.

La acción judicial fue presentada por el activista cruceño Peter Erlwein Beckhauser y generó la paralización de la inscripción de candidaturas de Alianza Popular, el frente que inicialmente postulaba la Presidencia de Andrónico Rodríguez, en binomio con Mariana Prado, como candidata a la Vicepresidencia.

Se trata de otro fallo judicial que afecta a una organización política en carrera electoral, pese a los intentos del TSE por “blindar” el proceso de posibles “injerencias” de otros órganos del Estado.

## Piden al TSE cancelar la personería de UCS

El abogado que hizo la denuncia figura como candidato por NGP

M. D. ■ LA PAZ

El abogado y activista Rafael Hurtado Roca, junto con la diputada de oposición Senaida Rojas, presentó ayer una denuncia ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) en la que solicita la cancelación de la personería jurídica de Unidad Cívica Solidaridad (UCS).

Ese partido, como alianza La Fuerza del Pueblo, postula al alcalde de Santa Cruz, Jhonny Fernández, como candidato a la Presidencia.

Según los denunciantes, UCS incumplió al menos tres resoluciones emitidas por el TSE, lo que considera una causal conforme al reglamento de procedimiento para la cancelación de personalidad jurídica.

Hurtado aseguró que, en total, serían cinco las resoluciones no acatadas por esa fuerza política. “Ya está. UCS ha incumplido cinco resoluciones, por culpa de Jhonny Fernández. Esta vez su inoperancia le cobra factura a él y a su partido, y no a la ciudad”, justificó el abogado en redes sociales tras presentar la denuncia.

El TSE deberá analizar el caso y determinar si corresponde iniciar el proceso de cancelación de la personería. De prosperar el recurso, UCS quedaría fuera de carrera en las elecciones del 17 de agosto.

Rafael Hurtado figura como candidato en las listas del frente Nueva Generación Patriótica (NGP), que impulsa la candidatura de Jaime Dunn.

# Espinoza lidera equipo económico de Doria Medina



Doria Medina y José Espinoza.

Espinoza es economista y máster en Desarrollo Económico por la UCB

M. D. ■ LA PAZ

El candidato de la alianza Unidad, Samuel Doria Medina, presentó ayer al economista José Gabriel Espinoza como líder de su equipo económico, a quien encargó la tarea de diseñar un plan urgente para enfrentar la crisis actual.

“Debe estar listo para resolver la crisis económica del país en 100 días”, afirmó el candidato presidencial para las elecciones de agosto.

Durante el acto de presentación, Doria Medina destacó que una de las tareas “clave” de Espinoza será contener la inflación que —según dijo— golpea con dureza a las familias bolivianas.

Espinoza, por su parte, agradeció la confianza y respaldó el plan de estabilización. “O detenemos la crisis de inmediato o la crisis se tragará al próximo gobierno”, dijo.

El economista, otrora director del Banco Central de Bolivia (BCB) durante la gestión de la ex-presidenta Jeanine Áñez (2019-2020), cuestionó duramente la gestión económica del actual go-

bierno y señaló que Bolivia atraviesa una inflación alimentaria del 24% anual, que podría superar el 30% a fin de esta gestión.

“Nos han llevado a una espiral inflacionaria. No existe fracaso más grave y peligroso que este”, afirmó. Y añadió que trabajará para generar información económica confiable sobre temas como el nivel de emisión monetaria y la reducción del déficit fiscal.

Espinoza es economista y máster en Desarrollo Económico por la Universidad Católica Boliviana (UCB). Tiene experiencia como analista y consultor. Tam-

bién ha publicado estudios sobre innovación, economía digital, competitividad y políticas públicas, de acuerdo con una nota de prensa de dicha alianza.

Así, Unidad se va preparando para las elecciones del 17 de agosto, con el empresario Doria Medina a la cabeza. Como acompañante de fórmula, se presentó a José Luis Lupo, economista de profesión y quien fue ministro de Hacienda, de Desarrollo Económico, de Informaciones, de Gobierno y de la Presidencia en los mandatos de Jaime Paz Zamora, Hugo Banzer Suárez y Jorge Tuto Quiroga.

# laRazón PLUS

**Calendario.** En una semana el TSE debe entregar la lista de candidatos habilitados y observados para las elecciones

## Torrez: Prado ya no estará en el binomio

**Nacional.**  
El senador puso en duda la continuidad de Prado

RUBÉN ATAHUICHI ■ LA PAZ

“Lo que sí queda claro es que la señora Mariana Prado no será la acompañante de Andrónico (Rodríguez), sino se tendrá otras opciones”, dijo en La Razón Radio el senador William Torrez.

En los acuerdos iniciales con la nueva alianza política que sostendrá la candidatura presidencial del senador Andrónico Rodríguez se ha definido que la exministra Mariana Prado no será parte del binomio.

En criterio del legislador, uno de los voceros de Rodríguez, la definición del binomio en la nueva alianza es un asunto “complicado”. “Se está trabajando, se está abarajando aquello y esperamos

que ya consolidar el binomio en las siguientes horas”, adelantó.

El 19 de mayo, en el último día del plazo de registro de candidatos ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), Rodríguez presentó a Prado como acompañante de fórmula en Alianza Popular, que propugnaba su candidatura.

Aquella alianza quedó descartada debido a que el partido que la sostiene, Movimiento Tercer Sistema (MTS) fue denunciado por Peter Beckhauser de haber incumplido con la renovación directiva. El caso llegó a una sala constitucional de Beni, que resolvió considerar esta situación al TSE.

En medio de ese litigio político, Rodríguez se apartó de Alianza Popular, organización que, de paso, tramitó, sin éxito, la devolución de las carpetas de sus candidatos ante el TSE.

A partir de entonces, se supo de conversaciones entre el entorno de Rodríguez con otras organizaciones, entre ellas la alianza La Fuerza del Pueblo, de Unidad Cívica Solidaridad (UCS).

Torrez, aunque aún con discreción, admitió que el androniquismo se acerca a un acuerdo con esa organización. Sin embargo, dijo también que hay otras fuerzas políticas más en la mira.

El legislador reservó para Rodríguez la revelación de la nueva alianza para las próximas horas.

Prado había sido blanco de cuestionamientos políticos sobre su emergencia en el androniquismo. El evismo, ahora en disputa con Rodríguez, la vinculó con una supuesta apuesta electoral del exvicepresidente Álvaro García Linera.

Además, el colectivo Mujeres Creando recordó que la exministra de Planificación declaró en 2018 a favor de un feminicida, William Kushner, sentenciado a 30 años de prisión por el feminicidio de Andrea Aramayo.

## Ruiz coincide en que se electoralizó la justicia

**Nacional.**  
Ruiz asegura que el MAS no está detrás de los procesos

DANIEL GUTIERREZ ■ LA PAZ

**El ministro de Medio Ambiente, Álvaro Ruiz, coincidió en que la justicia atraviesa un proceso de electoralización en el actual escenario político, sin embargo, negó que el Movimiento Al Socialismo (MAS) y el Gobierno tengan responsabilidad en ello.**

“Yo creo que desde la elección (judicial), la justicia se ha electoralizado, da esa impresión que la cual yo también comparto. Ahora, claro, todos dicen es el MAS, pero el MAS no tiene culpa. Creo que han hecho un trabajo muy fuerte de buscar un responsable y todos lo responsabilizan al gobierno nacional”, aseguró en entrevista con Piedra, Papel y Tinta de La Razón.

Ruiz se refirió al contexto donde se presentaron al menos nueve acciones judiciales que afectan la participación de varias fuerzas políticas en las elecciones generales.

Hasta ahora, partidos como Frente Para la Victoria (FPV), Partido de Acción Nacional de Bolivia (PAN-Bol) y Movimiento Tercer Sistema (MTS) han enfrentado procesos. Mientras que, solo tres

fuerzas no tienen impugnaciones: Alianza Libre, que postula a Jorge Quiroga; Nueva Generación Patriótica, a Jaime Dunn; y el MAS que inscribió a Eduardo Del Castillo.

Uno de los actores principales de los procesos judiciales es Peter Erlwein Beckhauser, quien fue excluido como candidato de la alianza Unidad, que postula a Samuel Doria Medina. Beckhauser presentó demandas contra al menos cuatro partidos, aunque desistió de una acción contra el MAS.

Ruiz restó importancia a los conflictos internos del oficialismo y consideró que las demás fuerzas no reconocen sus propias divisiones. Puso como ejemplo el caso de Unidad Cívica Solidaridad (UCS), partido liderado por Jhonny Fernández, donde su concejala Silvana Mucarzel denunció una presunta falsificación de su firma en documentos presentados ante el TSE. También mencionó la alianza de Doria Medina con su “trabajador” (José Luis Lupo) como compañero de fórmula, como una muestra de verticalismo en otros partidos.

“Por ejemplo, Samuel, ¿quién le reclama a Samuel que su trabajador sea su vicepresidente? Nadie, porque es su trabajador, porque es su partido”, detalló.

Sobre la gestión del gobierno, Ruiz reiteró que el presidente Luis Arce declinó su candidatura y que actualmente enfrenta una “asfixia” institucional en la Asamblea Legislativa, donde proyectos de infraestructura están bloqueados.



CANDIDATOS. Andrónico Rodríguez y Mariana Prado.

## Ministro explica plan contra incendios

Por primera vez se trabaja en la prevención de incendios forestales

FERNANDA LIMA ■ LA PAZ

El Ministerio de Medio Ambiente anunció la campaña: “Bolivia, nuestra Gran Casa Verde”, que tiene el objetivo de crear un plan de incendios forestales y potenciar los procesos de reforestación en el país.

El año pasado se registró la pérdida de 12,6 millones de hec-

táreas de bosques y pastizales en el país por incendios forestales, hecho que llevó al Gobierno declarar emergencia nacional en el mes de septiembre.

El ministro de Medio Ambiente, Álvaro Ruiz, en el programa Piedra, Papel y Tinta, indicó que el 40% de esta superficie estaba constituida por pastizales, mientras que el restante 60% eran bosques, cuya diversidad en fauna y flora quedaron devastadas por el fuego.

“Hemos dejado una cicatriz a

la tierra, nuestra madre tiene una cicatriz y tenemos que sanarla, para eso es el cuidado de la gran casa verde. Vamos a iniciar la reforestación más grande de la historia del país” señaló.

Algunos de los proyectos que se están desarrollando para cumplir con el objetivo de la campaña es la creación de un instituto del fuego, donde se impartirán capacitaciones sobre los incendios forestales.

“Mucha gente dice que no hay que quemar, sin embargo, va a ha-

ber la necesidad de hacerlo, pero hay que hacerlo en la época correcta y hay que enseñarles cómo tiene que ser este proceso. El año pasado en Charagua no tuvieron afectación porque tomaron conocimiento sobre esto”, explicó.

Ruiz declaró que el plan de reforestación tiene previsto comenzar a partir de octubre y noviembre, pero que ya están en preparaciones con el desarrollo de viveros para aprovechar al máximo la época de lluvias.



Ministro Álvaro Ruiz en La Razón.

# Economía

## y empresa



**Gobierno.** La 'certificación fortalece la competitividad de Bolivia para exportar productos de origen animal a mercados internacionales en todo el mundo', destacó ayer en redes sociales el presidente Luis Arce.

113

años pasaron desde el primer brote de aftosa

# Bolivia está libre de aftosa sin vacunación, hito para la ganadería

25

años de control de la enfermedad con Senasag

**Sanidad.** Los ganaderos dicen que Bolivia mejora su posición en el mundo

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

En la 92° Sesión General de la Asamblea de Delegados de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), ayer en París (Francia), Bolivia recibió el certificado de país libre de fiebre aftosa sin vacunación.

Del acto participaron representantes del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), federaciones ganaderas y frigoríficos exportadores de Santa Cruz.

“Es un hito para el país, un estatus sanitario de alto valor que marca un antes y un después para la ganadería nacional, y el posicionamiento del país en los mercados internacionales”, resaltó la Confederación de Gana-



**SATISFACCIÓN.** La delegación boliviana luego de la certificación otorgada ayer en París, Francia.



**CERTIFICACIÓN.** La carpeta entregada a Bolivia en el acto.

deros de Bolivia (Congabol) a través de un comunicado.

Y resaltó que el reconocimiento es fruto de un trabajo de más de 24 años entre el Gobierno y el sector ganadero privado. Se realizaron 48 campañas sistemáticas de vacunación desde 2001 bajo el modelo de cogestión sanitaria público-privada.

En tanto, el director del Senasag, Juan Miguel Quiroz, explicó que la fiebre aftosa es una enfermedad que afecta al ganado y restringe el comercio internacional.

Detalló que, en Bolivia, los primeros brotes de esta enfermedad datan de 1912, en Cochabamba, y que luego se expandió a otros departamentos. El último se reportó en 2007 y, desde 2000, el Senasag inició un programa para implementar medidas de control.

“Estas medidas dieron como resultado la primera zona libre de fiebre de aftosa con vacunación en la Chiquitanía, en Santa Cruz, en 2013 y en 2012 todo el altiplano fue libre de fiebre sin vacunación. Actualmente, nuestro país calificó ante la OMSA para la certificación internacional”, explicó.

Quiroz señaló que se trata de estatus sanitario de alto nivel y reconoció que es fruto de un trabajo entre el Senasag y los empresarios y ganaderos privados. El estatus permitirá al país ampliar su oferta exportable de carne de res.

Bolivia es parte de la Organización mundial de Sanidad Animal (originalmente, Organización Internacional de Epizootias, OIE) desde 1986.

La OMSA está compuesta por más de 180 miembros y es referente para la Organización Mundial de Comercio (OMC) para temas de sanidad y bienestar animal.

Con la certificación, Bolivia ocupa puestos privilegiados.

## La CAO celebra, pero insta a no ir en 'contrarruta'



FRSS

Klaus Frerking, líder de la CAO.

Klaus Frerking demandó la reapertura de las exportaciones del país

E. I. ■ LA PAZ

Luego del reconocimiento de Bolivia como país libre de fiebre aftosa sin vacunación, la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), calificó el hecho como “histórico”; sin embargo, dijo que debe ir acompañado de políticas “claras y coherentes” como la autorización de exportación de carne.

Klaus Frerking, presidente de la CAO, dijo que Bolivia no puede darse el lujo de perder oportunidades que abrirán nuevos mercados internacionales. “Es-

tamos entrando al mundo de la élite en carnes, pero por otra parte estamos con una política interna de bloqueo a las exportaciones, entonces estamos en contrarruta”, reclamó.

Recordó que el estatus sanitario que recibió este jueves Bolivia solo lo tienen 67 países en el mundo, por lo que debe ser “aprovechado y que la parte pública tenga los criterios correspondientes para poder dar apertura a Bolivia al mundo”.

Frerking dijo que el país produce 350.000 toneladas de carne de res al año y se exportan 40.000 toneladas, por lo que está garantizada la distribución en el mercado interno, lo que garanti-

za la condición del país para apostar por la exportación y generación de divisas.

“Estamos dispuestos a abrir toda la calidad de carne que tiene Bolivia para el mundo, estamos en las condiciones de competir con otras carnes y tenemos la capacidad para hacerlo y traer esas divisas”, apuntó.

Al respecto, el presidente de la Confederación de Ganaderos de Bolivia (Congabol), Wálter Ruiz, pidió al Gobierno una política prioritaria para continuar con la exportación de carne y abrir nuevos mercados. “Creemos que tiene que haber no solo una decisión política, sino una decisión de país que tenga como política prio-

ritaria. Obviamente, abastecer un mercado interno como lo venimos haciendo, pero al mismo nivel, tiene que estar abierta la puerta a pleno para sacar nuestra carne, porque ese es el incentivo”.

Los dos dirigentes del agro hicieron referencia al veto impuesto por el Gobierno a la exportación de carne desde el 5 de febrero. Autoridades indicaron que no se levantará la medida en tanto no disminuya el precio de la carne en el mercado interno y se garantice su abastecimiento.

Ayer, en París, Francia, Bolivia recibió el reconocimiento internacional que certifica al país como libre de fiebre aftosa sin vacunación, un trámite que data de hace años.

**SITUACIÓN.** Las condiciones climáticas desfavorables impidieron el descargúo de combustibles desde Chile.



ASDASD ASDASDASD

ERIKA IBAÑEZ ■ LA PAZ

El ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo, anunció que ayer, jueves, comenzó la descarga de 120 millones de litros de combustibles de buques en puertos en Chile y Perú para incrementar el volumen de despacho en el país.

Debido a las altas marejadas y las condiciones climáticas desfavorables, los buques no podían iniciar el proceso de descarga.

En tanto en el país, las filas de vehículos por conseguir diésel y gasolina continúan extensas ante la molestia y desesperación de los conductores.

Según Gallardo, los buques ejecutarán los operativos en dos puertos de Arica y uno en Perú.

“Felizmente, mañana (jueves) estamos comenzando el descargúo de los buques para lo cual estamos utilizando diferentes puertos debido a las situaciones geológicas que tenemos”, dijo Gallardo.

El ministro, precisó además, que son tres buques, cada uno con 40 millones de litros.

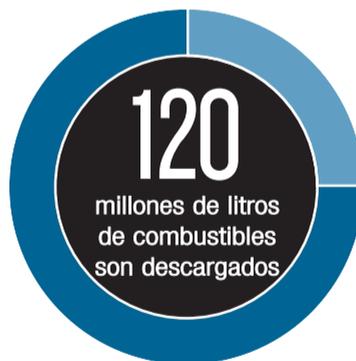
Tras el descargúo se espera el ingreso paulatino de cisternas cargadas con el combustible para incrementar el volumen y la distribución.

El viernes, el presidente Luis Arce anunció que esta semana se despacharía el 100% del volumen requerido en el eje troncal del país con el objetivo de atender la demanda y terminar con las filas. Sin embargo, las estaciones de servicio permanecen repletas de vehículos y muchas se quedaron ya sin carburantes.

## Comienza la descarga de combustibles en Chile y Perú

### Escasez.

Las filas de vehículos se incrementan en estaciones de servicio



Los choferes del transporte dieron al Gobierno un ultimátum hasta este viernes para solucionar el abastecimiento de combustibles, caso contrario anunciaron que la próxima semana activaron un paro con bloqueos y cierre de fronteras.

Entre el martes y ayer jueves, varias estaciones de servicio, en El Alto fueron bloqueadas por conductores de vehículos debido al desabastecimiento de diésel. Algunos señalaron que pernoctaron durante tres noches.

## Choferes bloquean ruta a Desaguadero

Algunos conductores realizan filas desde hace tres días

E. I. ■ LA PAZ

Un grupo de transportistas de La Paz activó la noche del miércoles un bloqueo en la ruta hacia Desaguadero, cerca de la comunidad de Laja, en protesta por la falta de combustible. Los afectados aseguran que hace dos días que no llega el carburante a esa zona.

Uno de los choferes reclamó que hace fila hace tres días y el combustible aún no llega. Dijo que, a ese sector del altiplano paceño, los camiones cisternas abastecen una o dos veces a la semana y eso es insuficiente.

“Estamos resfriándonos y tenemos que aguantar porque no podemos cargar carburantes. Exigimos que más personas se sumen al bloqueo”, sostuvo en Unitel.

Los choferes indicaron que la protesta es indefinida y continuará hasta que se regularice el suministro de combustibles.

Lamentaron el incumplimiento al anuncio del presidente Luis Arce de que iba a abastecerse al 100% el combustible en el eje troncal del país. “Nosotros estamos muy molestos con el gobierno. No nos da soluciones. Estamos ya en pie de lucha”, dijo uno de ellos.

Otro sector también inició un bloqueo en la ruta hacia Viacha. ¡Queremos gasolina! gritaban los choferes del transporte libre y sindicalizado en esa ruta y denunciaron que desde el miércoles no llega el carburante.

A ese grupo se sumaron los choferes de surubí que hacen la ruta La Paz-Oruro, que también están perjudicados.

## YPFB niega pago con sobrepago a Botrading



Conferencia de prensa de YPFB.

Una comisión Diputados denunció pagos superiores por combustibles

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) negó ayer haber pagado montos superiores a lo establecido a la empresa Botrading SA por encima de lo que señalan los contratos para la importación de combustibles.

La petrolera estatal respondió

a las acusaciones de la comisión especial de la Cámara de Diputados que investigó el caso y concluyó que YPFB pagó \$us 166 millones de sobrepago a la empresa Botrading.

“La suma de 166 millones de dólares corresponde al pago de los importes por los volúmenes incrementados a través de adendas a los referidos contratos; adendas debidamente suscritas, en el marco de la normativa”, afirmó la gerente de Administración

y Finanzas de YPFB, Marieta Paredes, en conferencia de prensa.

De acuerdo con la comisión especial, YPFB debía pagar, por la adjudicación de 12 contratos, \$us 661,4 millones a Botrading por la compra de combustibles, sin embargo, el pago final fue de \$us 828 millones, lo que generó las acusaciones de sobrepago.

Paredes explicó que los diputados que investigan el caso no tomaron en consideración “las modificaciones en los volúme-

nes”, tanto de diésel y gasolina, que solicitó YPFB, por lo que los costos se incrementaron.

“Debe quedar claro que los pagos realizados a Botrading, según toda la información que cursa la comisión especial de la Cámara de Diputados, a la fecha de envío de la información solicitada por dicha comisión, asciende a 828 millones de dólares que corresponde al producto efectivamente recibido por YPFB”, indicó la funcionaria.

# YLB analiza acciones legales tras medida cautelar 'en indefensión'

**Procesos.** YLB conoció de la acción popular y audiencia de forma extraoficial

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) analiza tomar acciones legales contra la medida cautelar que suspendió el tratamiento de contratos de litio con dos empresas trasnacionales, debido a que no recibió notificación formal del juzgado de Colcha K en Potosí.

El gerente legal Pablo Nina afirmó que esta omisión dejó a la empresa estatal "en estado de indefensión", evidenciando que "la parte accionante no habría actuado de buena fe".

"Esperamos que en los siguientes días podamos tomar conocimiento pleno de estas medidas para tomar acciones correspondientes", afirmó Nina respecto al proceso iniciado por comunarios de Nor Lípez.

Reiteró que YLB solo tuvo conocimiento extraoficial de la acción popular y audiencia cautelar una vez que la parte accionante socializó el fallo del Juzgado Mixto Civil y Comercial, de Familia, de Niñez y Adolescencia e Instrucción Penal de Colcha K.

Nina aclaró que la medida judicial se basa en contratos con la empresa Uranium One



FACTORÍA. Complejo Industrial de Yacimientos de Litio Bolivianos.

Group y el consorcio chino Hong Kong CBC que "no están vigentes" y cuyo análisis corresponde constitucionalmente a la Asamblea Legislativa.

De esta manera, aseguro que bajo esos convenios "no se realizó ninguna actividad en el Salmar de Uyuni", limitándose a una fase previa de recolección de datos para estudios de plantas industriales.

Sin embargo, la parte accionante denunció que las trasnacionales ya se encontraban trabajando en los salares.

"YLB es respetuosa de los derechos de los pueblos indígenas", enfatizó Nina, garantizando que

no se iniciará "ninguna actividad, obra o proyecto hasta contar con el estudio de factibilidad que incluye la consulta previa".

De acuerdo con el funcionario, los contratos actuales permitirían desarrollar dicho análisis ambiental y social antes de presentar proyectos finales e iniciar las operaciones correspondientes.

Ambos acuerdos sumaban una inversión de \$us 2.000 millones en implementación de plantas que funcionarían con tecnología de extracción directa de litio (EDL) para producir grandes cantidades de carbonato de litio.



CONFERENCIA. El ministro de Economía, Marcelo Montenegro.

## Economía autorizó publicación del informe del FMI

**Aclaración.** El Ministro de Economía desmintió que se pidió 28 días

ERIKA IBAÑEZ ■ LA PAZ

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, informó ayer jueves que el gobierno de Bolivia autorizó la publicación del informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) correspondiente a la revisión del Artículo IV.

Montenegro aseguró que decisión se comunicó oficialmente al organismo, que ahora tiene a su cargo su difusión a través de sus canales habituales.

La autoridad desmintió la denuncia del candidato presidencial Jorge Quiroga, quien, el miércoles, dijo que Bolivia pidió un plazo antes de que el informe sea público

para "ocultar" la situación del país. "Nosotros ya hemos autorizado al FMI que este informe se publique, entonces ya está en manos del FMI, ver cuándo lo publica, pero ahí salen las mentiras que el señor Tuto Quiroga hace", aseguró en conferencia de prensa.

Explicó que Bolivia es miembro fundador del FMI y que no tiene ningún programa con este organismo, por lo que existe la independencia de autorizar o no la publicación de dicho informe.

"El Artículo IV es una revisión por parte del Fondo Monetario y que no tiene la obligatoriedad de ser difundido, eso es una atribución del país. Como gobierno nacional, tenemos esa prerrogativa", explicó.

Explicó que Bolivia no solicitó 28 días de plazo antes de la publicación del documento; al contrario, dijo que "el FMI es el que, después de 28 días, te pregunta 'si usted desea, como país, que se publique'. Hemos usado menos de ese tiempo y autorizado al FMI su publicación".

Además, señaló que el FMI, en el Artículo IV de su informe, no contempla los problemas políticos que enfrenta el gobierno.

## Britcham Bolivia posesiona a su primera directiva



La primera directiva de Britcham.

La acción busca fortalecer las relaciones comerciales con el Reino Unido

D. Z. ■ LA PAZ

La Cámara de Comercio Británico-Boliviana (Britcham Bolivia) realizó el acto de posesión de su primera directiva el miércoles en el Centro de Convenciones de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco), con presencia de autoridades, empresarios y repre-

sentantes diplomáticos.

Este hito busca fortalecer las relaciones comerciales, de inversión y cooperación entre Bolivia y el Reino Unido, creando oportunidades de negocio y facilitando el intercambio de tecnología, experiencias y conocimientos en beneficio de la comunidad empresarial de ambos países.

Jean Pierre Antelo, presidente de la nueva junta, destacó la importancia de establecer relaciones entre ambos países.

"Es un honor liderar esta pri-

mera directiva. Asumimos el compromiso de tender puentes sólidos entre ambos países, generar oportunidades empresariales y posicionar a Bolivia como socio confiable", afirmó el también presidente de la Cainco.

La directiva quedó conformada por Antelo como presidente y Sergio Mauricio Asbún, gerente del Banco Económico, es vicepresidente.

Mauricio Laguna asumirá el cargo de secretario, Mariela Vélez será la tesorera, Claudia Ferrufino y Sergio Molina serán los vocales

de la Britcham y Zeno Van Den Hoek asumirá el cargo de delegado de la Embajada Británica.

De acuerdo con una nota de prensa de la institución, Britcham Bolivia iniciará operaciones con una agenda focalizada en dinamizar el comercio bilateral, atraer inversiones extranjeras, y facilitar intercambios de conocimiento y tecnología con el Reino Unido.

La entidad articulará acciones con sectores públicos y privados para consolidar lazos económicos estratégicos.

# Mundo



**Gravámenes.** Desde que regresó al poder en enero pasado, Donald Trump transformó los lazos comerciales con el mundo mediante la imposición de los aranceles como táctica de negociación

**Comercio.** Los abogados del presidente presentaron un recurso contra el fallo

AFP ■ WASHINGTON

Una corte de apelaciones estadounidense mantiene temporalmente, desde el jueves, los aranceles del presidente Donald Trump hasta pronunciarse sobre el fondo del caso, menos de 24 horas después de que otro tribunal los bloqueara, el miércoles.

Desde que regresó al poder en enero de este año, Trump transformó los lazos comerciales de su país con el mundo mediante la imposición de aranceles como una táctica de negociación.

Donald Trump anunció en el mes de abril aranceles para casi todos sus socios comerciales, con un mínimo generalizado de 10%, además de gravámenes más elevados para decenas de economías, incluidas China y la UE, que desde entonces se suspendieron.

El Tribunal de Comercio Internacional, compuesto por tres jueces, dictaminó el miércoles que el presidente de EEUU se extralimitó en sus funciones y prohibió la mayoría de los aranceles anunciados desde que asumió el cargo.

El dictamen se aplicaba a los impuestos aduaneros a Canadá, México y China -que Trump impulsó para incentivarlos a combatir el tráfico de fentanilo- y a los gravámenes adicionales del 2 de abril sobre todos los productos que entran en EEUU, de un míni-



EEUU. Trump junto a su secretario de Comercio, Howard Lutnick cuando anunció los aranceles.

## Corte de apelaciones de EEUU mantiene aranceles de Trump

mo de 10% y de hasta el 50% dependiendo del país de origen.

Sin embargo, el tribunal mantenía intactos los aranceles del 25% para las industrias automotriz, del acero y del aluminio.

**RECURSO** Los abogados de la administración Trump presentaron un recurso contra la sentencia y el Departamento de Justicia dijo que tenía la intención de solicitar una medida de emergencia a la Corte Suprema este viernes.

Pero un tribunal de apelaciones aceptó la solicitud del gobierno y, además, unió en uno los dos casos presentados por pequeñas

empresas, por un lado, y por una coalición de estados estadounidenses por el otro. Ambas partes estiman que el presidente republicano viola el poder del Congreso.

"Estamos muy contentos con esta decisión, la esperábamos", dijo Kevin Hassett, el principal asesor económico de Donald Trump, en la cadena Fox News.

Peter Navarro, asesor comercial de Trump y artífice de estas barreras aduaneras, declaró en la Casa Blanca que Donald Trump se mantendrá firme, pase lo que pase con el caso en general.

"Pueden dar por hecho que, aunque perdamos, lo haremos de

otra manera", declaró y además prometió "una cascada de nuevos acuerdos" en los próximos días.

Otro fallo judicial se cernió sobre el gobierno estadounidense.

Un juez federal de Washington dictaminó este jueves que los aranceles de Trump son ilegales pero los mantiene 14 días para que las partes puedan apelar.

Sobre el fallo del miércoles la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, dijo que los jueces "abusaron de su poder para usurpar la autoridad del presidente". La Corte "debe poner fin" al desafío dijo Leavitt, pero subrayó que Trump dispone de otros medios.

## Ucrania está dispuesta a negociar con Rusia

Kiev espera que la del lunes sea una discusión muy constructiva

AFP ■ KIEV

Ucrania está "dispuesta" a negociar con Rusia el lunes, pero quiere una "discusión constructiva", afirmó el jueves el jefe de la administración presidencial ucraniana, Andri Iermak.

"Estamos dispuestos a participar en la próxima reunión, pero deseamos una discusión constructiva", señaló un comunicado oficial de la presidencia ucraniana, el jueves.

Consideró asimismo "importante" que Rusia entregue a Ucrania antes de esta reunión prevista el lunes el "memorando" que prepara, donde expone sus condiciones para llegar a un acuerdo de paz.

El Kremlin dijo que esperaba la respuesta de Ucrania a su propuesta de mantener el próximo lunes una segunda ronda de conversaciones directas en Estambul, para presentarle sus condiciones con miras a un acuerdo de paz duradero.

"Debemos esperar la respuesta de la parte ucraniana", manifestó Dmitri Peskov, el portavoz del Kremlin, durante su sesión informativa diaria.

Entretanto, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, denunció una nueva "maniobra" del gobierno Ruso, al que acusó de hacer todo lo posible para que las conversaciones directas "carezcan de total sentido", señaló el mandatario.

## Descubren vestigios de ciudad maya en Guatemala



Piezas descubiertas en Petén.

La Ciudad de Los Abuelos data de más de 2.800 años, según Guatemala

**AFP ■ CIUDAD DE GUATEMALA** Vestigios de una ciudad maya de hace más de 2.800 años fueron descubiertos dentro de una zona arqueológica en el norte de Guatemala, cerca de México, anunció este jueves el Ministerio de Cultu-

ra del país centroamericano.

La civilización maya se expandió en territorios que actualmente ocupan el sur de México, Guatemala, Belice, El Salvador y Honduras, y su existencia se remonta a por lo menos el 2.000 a.C., tuvieron su esplendor en el período Clásico, entre los años 400-450 d.C., y su decadencia en el Posclásico (900-1200 d.C.).

El hallazgo de la ciudad "Los

Abuelos", que tiene una extensión de unos 16 km<sup>2</sup>, se realizó a unos 21 km del sitio arqueológico Uaxactún, en el departamento de Petén, y es "uno de los centros Preclásicos más importantes" de esa región, precisó el ministerio en un comunicado oficial.

La ciudad data del Preclásico Medio (800-500 a.C.) y "se ha revelado como uno de los centros ceremoniales más antiguos e im-

portantes" de ese periodo de la civilización maya en la zona selvática de Petén, explicó el texto.

La ciudad fue bautizada como "Los Abuelos" por el hallazgo en el lugar de dos esculturas antropomorfas -de forma o apariencia humana- que "representan una pareja ancestral", datadas entre 500 y 300 a.C. y "podrían estar vinculadas a antiguas prácticas rituales de culto a los ancestros", dijo.

# Israel anuncia expansión de la colonización en Cisjordania

**Ocupación.** El plan israelí es crear 22 nuevas colonias judías en territorio palestino

AFP ■ JERUSALÉN

Israel anunció el jueves que creará 22 nuevas colonias judías en Cisjordania ocupada, a riesgo de tensar todavía más las relaciones del Estado hebreo con buena parte de la comunidad internacional fragilizadas por la guerra en la Franja de Gaza.

"Hemos tomado una decisión histórica para el desarrollo de los asentamientos: 22 nuevas localidades en Judea-Samaria", afirmó el ministro de Finanzas israelí, el ultraderechista Bezalel Smotrich.

Judea-Samaria es la designación israelí de este territorio palestino ocupado desde 1967.

"Esta es una decisión histórica [...] que cambiará la faz de la región y moldeará el futuro de los asentamientos [israelíes en Cisjordania] para los próximos años",



CONFLICTO. Asentamiento ilegal israelí en Cisjordania ocupada.

declaró por su parte el actual ministro de Defensa, Israel Katz, miembro del partido conservador del primer ministro israelí Benjamin Netanyahu, Likud.

De estos "nuevos asentamientos", nueve se crearán desde cero, según la información divulgada por el gobierno. Los otros son 12 puestos de avanzada creados por colonos sin la aprobación del gobierno, que serán legalizados de este modo, y el último, Nofé Prat, es un barrio del asentamiento de Kfar Adomim que se independizará administrativamente.

Los asentamientos israelíes son considerados ilegales por el derecho internacional y la ONU los denuncia con regularidad.

Naciones Unidas también los considera como uno de los principales obstáculos para una paz duradera entre israelíes y palestinos, ya que impide la creación de un estado palestino viable.

Esta decisión "nos lleva en la dirección equivocada para la solución de dos Estados", dijo a su turno Stéphane Dujarric, portavoz oficial del Secretario General de la ONU, Antonio Guterres.

## EEUU: Israel aceptó la propuesta de una tregua

Un dirigente de Hamás dice que no cumple con sus demandas

AFP ■ TERRITORIOS PALESTINOS

La Casa Blanca anunció que Israel aceptó la propuesta del presidente Trump para un alto el fuego en Gaza, aunque poco después un dirigente de Hamás dijo que "no cumple las demandas" del movimiento.

Trump y su enviado Steve Witkoff "presentaron una propuesta de alto el fuego a Hamás que Israel respaldó", declaró la portavoz oficial de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

Sin embargo un dirigente de Hamás dijo a AFP que "no responde a ninguna de las demandas de nuestro pueblo" y que significa "la perpetuación de la ocupación, la continuación de los asesinatos y la hambruna". Pese a ello, aseguró que el movimiento palestino sigue "examinando" la propuesta. Hasta ahora todas las negociaciones fracasaron.

¡NO TE PIERDAS LA EDICIÓN DIGITAL DE LA RAZÓN TOTALMENTE GRATIS!

REDES SOCIALES

SITIO WEB

